



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Opinión Favorable De Protección Civil Giros De Bajo Riesgo Con Giro Comercial Industrial		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en proporcionar la opinión favorable a un establecimiento con giro, comercial industrial o de servicio de bajo riesgo, que cuente con sus medidas de seguridad necesario para el desarrollo de sus actividades.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MTA/PCYB/ 002/ 2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 49 capítulo tercero "de los dictámenes" del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México. Apéndice "identificación, localización y análisis de riesgos y recursos "norma técnica de protección civil NTE-001-CGPC-2016 Artículo 2" campo de aplicación" NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, Coordinaciones De Seguridad- Prevención Y protección Contra Incendios En Los Centros De Trabajo. Art. 4" Alcance "NORMA oficial mexicana nom-003-segob-2011, señales y avisos para protección Civil .- colores, formas y símbolos a utilizar Artículo 6.18 capítulo sexto de "las unidades internas " del libro sexto del código Administrativo de Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Visto bueno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En todo establecimiento con giro, comercial, industrial o de servicio de bajo riesgo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se requiere inspección o verificación según sea el caso.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- Identificación oficial vigente - Comprobante de domicilio - Carta responsiva de llenado de extinguidores - Señalética en materia de Protección civil - Programa específico de Protección civil	SI SI SI SI SI	1 1 0 0 1	Apéndice "identificación, localización y análisis de riesgos y recursos "norma técnica de protección civil NTE-001-CGPC-2016 Artículo 2" campo de aplicación" NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010,

			Coordinaciones De Seguridad- Prevención Y protección Contra Incendios En Los Centros De Trabajo. Art. 4"Alcance "NORMA oficial mexicana nom-003-segob- 2011, señales y avisos para protección Civil .-colores, formas y símbolos a utilizar Artículo6.18capitulo sexto de "las unidades internas " del libro sexto del código Administrativo de Estado de México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
- Identificación oficial vigente - Comprobante de domicilio - Carta responsiva de llenado de extinguidores - Señalética en materia de Protección civil - Programa específico de Protección civil	SI SI SI SI SI	1 1 0 0 1	Apéndice "identificación, localización y análisis de riesgos y recursos "norma técnica de protección civil NTE- 001-CGPC-2016 Artículo 2" campo de aplicación" NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, Coordinaciones De Seguridad- Prevención Y protección Contra Incendios En Los Centros De Trabajo. Art. 4"Alcance "NORMA oficial mexicana nom-003-segob- 2011, señales y avisos para protección Civil .-colores, formas y símbolos a utilizar Artículo6.18capitulo sexto de "las unidades internas " del libro sexto del código Administrativo de Estado de México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
- Identificación oficial vigente - Comprobante de domicilio - Carta responsiva de llenado de extinguidores - Señalética en materia de Protección civil - Programa específico de Protección civil	SI SI SI SI SI	1 1 0 0 1	Apéndice "identificación, localización y análisis de riesgos y recursos "norma técnica de protección civil NTE- 001-CGPC-2016 Artículo 2" campo de aplicación" NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, Coordinaciones De Seguridad- Prevención Y protección Contra Incendios En Los Centros De Trabajo. Art. 4"Alcance "NORMA oficial mexicana nom-003-segob- 2011, señales y avisos para protección Civil .-colores, formas y símbolos a utilizar



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CALLE	Censos Nacional S/N Tenango del Aire			NO. INT. Y EXT.:	0
COLONIA	Centro	MUNICIPI	Tenango del Aire		
C.P.	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	365 días del año.		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	9828583	0	Tenangodelairepc2527@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A		
COLONIA	N/A	MUNICIPI	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Mi Negocio Debe Tramitar El Visto Bueno de Protección Civil?				
RESPUESTA:	Si Todos Los Negocios Deben Cumplir Con Un Requisito				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En dónde puedo conseguir un consultor de Protección Civil?				
RESPUESTA:	En el sitio web, de la coordinación General de protección civil puede consultarlo http://cgproteccioncivil.edomex.gob.mx/directorio_consultores_externos				
PREGUNTA FRECUENTE	La señalética debe ser puesta bajo alguna reglamentación?				
RESPUESTA:	El consultor debe hacerse cargo				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 05 / 2026
TAMP-B. Omar Barrios Gallardo Coordinador Municipal de Protección Civil	TAMP-B. Omar Barrios Gallardo Coordinador Municipal de Protección Civil	